



AVISO DE REGATA

La Asociación de Vela del Estado de Quintana Roo (**AVEQROO**) en colaboración con el Instituto Municipal del Deporte de Solidaridad, la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (**COJUDEQ**), con el aval de la **Federación Mexicana de Vela**, y de la **Asociación Mexicana de Tabla Vela**,

CONVOCAN:

*A todos los veleristas de las clases Tabla Vela Bic Techno 293.iQFOiL,
Formula Kite a participar en el. -*

Campeonato Nacional Tabla Vela 2022.

Lugar: Club de Velas Puerto Aventuras, Quintana Roo.

Fecha: 1-4 de diciembre de 2022.

1. REGLAS

1.1 La regata se registrará por las reglas, tal y como se definen en *el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021-2024*

1.2 En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en el idioma en que fue escrito originalmente.

1.3 Para los competidores de nacionales, la regata es el selectivo para formar el Equipo Nacional Sub-19 iQFOiL & Formula Kite en el Campeonato Mundial Juvenil World Sail 2023.

Ver enmienda publicada 30 septiembre 2022, en pagina FMV Selectivos www.fmvela.com

1.4 Para la Clases Bic Techno 293 y iQFOiL Senior es el Campeonato Nacional.

1.5 [DP] Denota una regla cuya infracción puede ser sancionada con una penalidad menor a la descalificación, a discreción del Comité de Protestas.

1.6 [NP] Denota una regla que no puede ser motivo para que un barco proteste. Esto modifica la RRV 60.1(a).

2. PUBLICIDAD [DP] [NP]

2.1 Se podrá requerir a las embarcaciones exhibir publicidad provista por la Autoridad Organizadora.



3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES [NP]

3.1 La regata es abierta para todos los barcos de las clases Bic Techno 293, iQFOiL, y Fórmula Kite.

3.2 Todos los competidores del Estado de Quintana Roo deberán estar al corriente con sus obligaciones ante la Asociación de Vela de Quintana Roo.

3.3 Para los competidores de la clase Formula Kite deberán estar al día con sus pagos de Asociación Nacional (Kite) y FMV.

3.4 Para los competidores de las clases Tabla Bic Techno Avanzados y Foil deberán estar al día con sus pagos de Asociación Nacional (AMTAVE) y FMV.

3.5 Los barcos elegibles deberán inscribirse en línea a partir del 01 octubre en:



con fecha límite el 25 de noviembre de 2022.

3.6 Los competidores deberán formalizar su registro y pagar la cuota de inscripción en la instalación del Club Sede a más tardar a las 10:30 horas del jueves 1 de diciembre de 2022.

3.7 Únicamente se aceptarán inscripciones después de la fecha límite como casos extraordinarios, a criterio de la autoridad organizadora, pagando los derechos adicionales establecidos en el inciso 4.2

4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN [NP]

4.1 Se establecen la cuota de \$1,000.00 mn. pesos como derechos de inscripción.

4.2 El derecho adicional por inscripción tardía es de \$ 300.00 pesos mn. por participante, sujeto a la previa aceptación de la autoridad organizadora.

5. PROGRAMA

5.1 Calendario de Actividades

26 al 27 de noviembre: Sede abierta para entrenamientos.

28 al 30 de noviembre: Aforo total de competidores.

01 de diciembre: Inscripción al evento, regata de práctica y Ceremonia Inaugural.

2 al 4 de diciembre: Regatas y Premiación.

5 de diciembre: Salida.

5.2 No se harán más de 5 pruebas por día para las clases Bic Techno, iQFOiL, y Formula Kite), y no más de 3 pruebas por día para principiantes y avanzados de Tablas.

5.3 El último día de regatas no se dará ninguna señal de atención después de las 15:00 hrs.

5.4 Están previstas 9 pruebas para Tablas Principiantes, y avanzados, 12 pruebas para Bic Techno, 15 pruebas iQFOiL y Formula Kite.

6. INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1 Las IR estarán disponibles en línea a más tardar el día 01 de diciembre.

6.2 Las pistas y los recorridos serán publicados en las Instrucciones de Regata.

7. MEDICIÓN

7.1 Según se detalle en las Instrucciones de Regata, la autoridad organizadora podrá llevar a cabo inspecciones de equipamiento.

8. SEDE

8.1 La sede de la Regata es el Club de Velas Puerto Aventuras, ubicado en la marina del Complejo Turístico Puerto Aventuras, Municipio Solidaridad, Quintana Roo.

8.2 Debido a las restricciones de salud para la pandemia COVID-19, todos los atletas deberán estar con cubre bocas para el acceso a las instalaciones.

Para logística de hospedaje, contactar a la señora Andrea Martínez Valenzuela

e-mail: andreachina@me.com

Teléfono: 5527555120

Para apoyos traslados equipos deportivos contactar a Tony Ramos Trujillo,

Whatsapp: 984 2460633.

9. SISTEMA DE PENALIZACIONES

9.1 Será de aplicación el Apéndice P del RRV (procedimientos especiales para la regla 42)



10. PUNTUACIÓN

10.1 Deben realizarse al menos 1 prueba para constituir una serie.

10.2 Si se han completado menos de 5 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

10.3 Si se han completado 5 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

10.4 Si se han completado 10 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando sus 2 peores puntuaciones.

10.5 Aplicará el Apéndice A del RRV. No aplicará la regla RRV B8.

11. ENTRENADORES Y EMBARCACIONES DE APOYO [DP] [NP]

11.1 Los entrenadores y las embarcaciones de apoyo deberán inscribirse llenando el formulario disponible en la sede del evento.

11.2 Los entrenadores y las embarcaciones de apoyo deberán llevar a bordo:

11.2.1 Dispositivo de flotación personal para toda persona a bordo. Radio VHF en buen funcionamiento.

11.2.2 Cabo de ancla de mínimo 20 metros y ancla de tamaño apropiado.

11.2.3 Se podrá exigir que lleven a bordo a un representante del Comité Organizador.

12. AMARRE Y PUESTA EN SECO [DP] [NP]

12.1 Mientras estén en tierra, los barcos estarán únicamente en los lugares que les haya sido asignados por el Comité Organizador.

13.COMUNICACIONES POR RADIO

13.1 Excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de radio mientras está en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye los teléfonos móviles.

14. PREMIOS

14.1 Se otorgarán los siguientes trofeos, siempre y cuando haya mínimo 3 competidores registrados en la clase o categoría correspondiente:

Clase IQFOiL hombres Senior: 1,2,3.

Clase iQFOiL mujeres Senior: 1,2,3.

Clase iQFOiL Sub19 Femenil: 1,2,3.

Clase iQFOiL Sub19 Varonil: 1,2,3.

Clase Bic Techno Sub15 Femenil: 1,2,3.

Clase Bic Techno Sub15 Varonil: 1,2,3.

Clase Bic Techno Sub17: Femenil:1,2,3.

Clase Bic Techno Sub17: Varonil: 1,2,3.

Tabla vela Principiantes: 1,2,3.

Tabla vela Avanzados: 1,2,3.

Formula Kite Sub19 Varonil: 1,2,3.

Formula Kite Sub19 Femenil: 1,2,3.

Mas premios podrían ser entregados a discreción del Comité Organizador.

15. PROTOCOLO PANDEMIA

15.1 Se observará el protocolo dictado por las Autoridades Estatales de la sede del evento a la fecha.

15.2 El uso de cubre bocas será obligatorio excepto durante la competencia y la ingesta de alimentos y bebidas, así como el uso constante de gel anti-bacterial y del lavado de manos.

15.3 Se mantendrá en observación el semáforo epidemiológico COVID-19 en el estado de Quintana Roo y en caso de no existir condiciones para la realización de la regata, esta será reprogramada, avisando a tiempo los participantes.

16. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

16.1 Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la RRV 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

17. SEGURO [NP]

17.1 Se sugiere a cada embarcación que tenga vigente un seguro de responsabilidad civil en una cuantía mínima de \$500 mil pesos por incidente o su equivalente.

Atentamente

Autoridades del Comité Organizador

Viviana Claudia Rinaldelli: Presidente del Comité Organizador

asociacionvelaqroo@gmail.com